INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

INRUFRE CÍA. LTDA.

En calidad de comisario de INRUFRE CÍA. LTDA. cúmpleme informales que he examinado el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2006 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

La revisión ha sido efectuada de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en mi opinión las políticas contables y de información financiera se apegan a los requerimientos de la Normativa Contable Ecuatoriana por tanto la información financiera se presenta razonablemente.

CPA. Janneth Cifuentes

Comisario

